

## Mercado, Estado y Ética Social para el desarrollo ciudadano

**Agustín Ortega.** En este artículo, recojo mis últimas experiencias docentes en diversas Universidades de Colombia y Perú en relación con los últimos mensajes del Papa Francisco, tales como, por ejemplo, el dirigido a la Pontificia Academia de Ciencias Sociales. Queremos plantear y proponer un humanismo ético, social, solidario e integral que analice y transforme la realidad social e histórica para un desarrollo humano solidario, moral, espiritual y global como el que promueve la doctrina social de la Iglesia. Dicho desarrollo se asienta en una antropología integral, que manifiesta e incluye todas las dimensiones constitutivas de la persona como la biológica, la corporal, la económica, la social, la política, la ética, la cultural o la espiritual. El ser humano se constituye, vive y desarrolla con los otros, en las interrelaciones humanas, con todas estas inherentes dimensiones o esferas. La persona en su realidad social e histórica se va realizando y desarrollando en un determinado sistema económico (mercado) y político (estado), y en unas determinadas comunidades.

En esta correcta comprensión y articulación de la economía, la política y la sociedad civil o comunidad ciudadana, se va efectuando un adecuado desarrollo humano, social e integral. Y desde todo pensamiento social y ético humanista, es la persona en sus relaciones con los otros, la comunidad o sociedad civil, la clave de bóveda donde encuentra su auténtico sentido y significado tanto el mercado como el estado. **Ellos están al servicio de la persona y de la comunidad humana, del bien común y de la justicia.** De lo contrario se cae en las injusticias, totalitarismos, dictaduras e idolatrías.

Por tanto, se trata de que todo este humanismo oriente al sistema económico y al político. El mercado y la economía encuentran su verdadero significado en el servicio a las necesidades y capacidades de las personas, de los pueblos y de los pobres, en los valores básicos de la solidaridad y de la justicia social con el destino universal de los bienes, que tiene prioridad sobre la propiedad. En contra del capitalismo y su ideología liberal, el capital-mercado y la propiedad no son absolutas ni lo primero. Sino que, enraizados en esta ética humanista, respectivamente, deben servir al destino universal de los bienes, con una justa distribución de los recursos para toda la humanidad, y al trabajo vivo, a la vida y dignidad de la persona trabajadora. El trabajo, la existencia digna del trabajador con sus derechos esenciales como es un salario justo, está antes que el capital que debe estar al servicio de todo este trabajo decente; con un reparto equitativo del empleo para asegurar el derecho al trabajo. Unas condiciones laborales humanizadoras con una empresa cooperativa, social y solidaria ya que la empresa es una comunidad humana que debe llevar cabo una economía social.

La ley, el gobierno y la autoridad se convierten en ilegítimas, injustas e inmorales si no se orientan por toda esta ética democrática y ciudadana al servicio del bien común; si no cumplen con la justicia y los derechos humanos, si no respetan la vida y dignidad de las personas. Son los principios irrenunciables del respeto a la vida, en todas sus fases y dimensiones.

En la era de la globalización del capital, de las guerras y de la destrucción ecológica, tenemos que luchar por la mundialización de la solidaridad, de la paz y de la ecología integral. En conclusión, como observamos, la economía y el mercado deben estar controlados por la política democrática y esta, a su vez, ha de orientarse y gestionarse por medio de la sociedad civil con una ética ciudadana al servicio de la vida, la dignidad y el bien común frente al desorden moral actual basado en la tecnocracia y el ídolo del mercado.